

La CNMV elabora un listado de entidades sospechosas para proteger al inversor

S.P.Madrid

Paso adelante de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para reforzar la protección del inversor. El organismo ha elaborado una lista de entidades que no cuentan con ningún tipo de autorización ni están registradas a ningún efecto en la CNMV, y que podrían estar realizando algún tipo de actividad de captación de fondos o prestando algún servicio de naturaleza financiera.

El supervisor ha puesto en el radar, por ejemplo, a enti-

dades que comercializan criptomonedas, o captan fondos de inversores para financiar proyectos a través de las denominadas ICO (ofertas iniciales de criptomonedas, por sus siglas en inglés), actividades que no están reguladas en la Unión Europea. Pero el organismo ha matizado que formar parte de esta lista no implica pronunciamiento alguno de la CNMV sobre la conformidad o no de la posible actividad de las entidades con la normativa vigente.

El listado que empezó a pu-

Advierte de que Trades Prime Black Parrot no está autorizada y pone el bitcoin en el radar

blicar ayer la CNMV “no es exhaustivo y deriva principalmente de ejercicios de búsqueda y análisis en internet y redes sociales llevados a cabo” por el organismo.

La relación de entidades se puede consultar en el apartado de Advertencias de la pági-

na web de la CNMV, junto a la información sobre *chiringuitos financieros*. Por el momento, en la nueva lista aparece un total de 15 sociedades.

La iniciativa responde a los intentos de la CNMV de ofrecer la máxima información para que los inversores puedan afrontar con confianza la creciente complejidad del entorno financiero.

Por otra parte, la CNMV advirtió ayer de que la sociedad Trades Prime Black Parrot no está autorizada para prestar servicios de inversión.